



PROVINCIA DEL NEUQUEN
PODER JUDICIAL
JUZGADO ELECTORAL PROVINCIAL

“FIN PLAZO PARA FORMULAR PETICIONES DE RECONOCIMIENTO DE ALIANZAS”

Se hace saber respecto de este hito cuyo vencimiento opera el 3/2/2023, que las presentaciones podrán efectuarse:

- *Por correo FD a JuzgadoElectoral-FD@jusneuquen.gov.ar*
- *Personalmente en la sede del Juzgado Electoral Provincial (Rivadavia 205 – 2do piso de esta ciudad).*
- *Por ingreso web.*

Plazo hasta las 16:00 hs. del 3/2/2023 o dos primeras horas (hasta 10 hs.) del día sábado 4/2/2023.

“FIN PLAZO PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS”,

Para este hito cuyo vencimiento opera el 10/2/2023, las presentaciones serán recibidas **mediante ingresos web** en el incidente abierto a tal fin hasta el día del vencimiento, o las dos primeras horas del día siguiente (10 hs.) del día sábado 11/2/2023.

ATENCIÓN: *Por razones tecnológicas, mientras esta en uso el sistema de prevalidación de candidatos, el sistema de carga de afiliados **SE ENCONTRARÁ FUERA DE SERVICIO desde el 1 al 24 de febrero del 2023.***

Se sugiere a los partidos en trámite, realicen las cargas de afiliados con antelación.